



## **Un saludo al II Congreso Internacional y VII Seminario Nacional de Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente**

El II Congreso Internacional y VII Seminario Nacional de Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, es el escenario propicio para ventilar las tensiones entre los saberes disciplinar y el saber pedagógico. Esto ratifica la necesidad de consolidar una agenda académica en materia de educación, con el ánimo de facilitar referentes comunes que coadyuven a la reflexión sobre la situación de la educación en el contexto internacional, especialmente latinoamericano

El esfuerzo mancomunado de la organización del evento por articular diferentes visiones de la situación de la pedagogía y la investigación educativa, se encuentra representado en la participación de las diferentes instituciones y organismos que trabajan por la Educación en el concierto mundial, latinoamericano y desde nuestro país, desde los tópicos o ejes de problematización del evento, a saber:

- Constitución de ciudadanías
- Educación en Lengua materna y Segundas lenguas
- Educación en Bellas Artes
- Educación en Ciencias Naturales
- Educación en Ciencias Sociales
- Educación en Cultura Física y Deportiva
- Educación Matemática
- Educación rural
- Educación, tecnología y medios de comunicación
- Educación, infancia y familia
- Etnoeducación e interculturalidad
- Formación de docentes
- Educación inclusiva (incluyente) y Diversidad
- Educación comparada y Modelos educativos
- Políticas públicas y Planeación de la Educación

Esta variedad de tópicos o ejes de problematización, es fiel reflejo de las tensiones entre los saberes disciplinar y el saber pedagógico, los cuales han originado intervenciones desafortunadas que rompen con los sistemas de vida propios de comunidades y pueblos enteros a lo largo y ancho del planeta, lo que plantea la no existencia de un diálogo de saber y sugiere a la comunidad académica asistente al congreso, dos asuntos fundamentales: El primero, la disposición de nuevas actitudes que rechacen todo vestigio de exclusión de diálogo entre saber disciplinar y saber pedagógico, por actitudes de compromiso e implicación personal, mediante el reconocimiento cotidiano de la igualdad de hecho y de derecho de todos los seres humanos, capaces de romper las injustas estratificaciones sociales actuales que condenan a la miseria, ya antes de nacer, a la mayor parte de muchos de nuestros ciudadanos; y el segundo, la construcción de un diálogo fresco, revitalizador del campo de formación pedagógico, en el marco de las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento.

Construir algunas de las pistas metodológicas a la luz del campo de formación pedagógico, demanda un acercamiento sistemático en la relación pedagogía-poder político, desde una acción-comprensiva, que necesariamente debe incidir en la producción y aplicación de políticas públicas y en la necesidad de ir más allá del vínculo entre instituciones y comunidad por medio de la relación saber pedagógico - saber disciplinar, que se comprometa con la transformación de la realidad; lo cual señala una gran oportunidad para re-construir la relación de la pedagogía con la investigación en educación, no sólo desde dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas, sino también desde dimensiones espaciales, territoriales, físicas de redes sociales.

En este sentido, desde esta nueva mirada emergen dos formas de comprender el campo pedagógico: la primera como lugar de construcción que busca la integración de saberes, el reconocimiento de experiencias y el trabajo entre actores; y la segunda, comprende la labor del docente como una profesión que produce conocimientos, desde donde es posible hacer un uso crítico de la teoría, para avanzar en la lectura de la realidad y descentrar la labor del maestro en la producción de conocimientos, en diálogo con los conocimientos que se producen en las diferentes formas de organización social.

Las tensiones entre los saberes disciplinar y el saber pedagógico, en relación al saber local y la imposición de saberes globales, le plantea a la pedagogía, la necesidad de establecer metodologías de trabajo que incluyan el diálogo de saberes. Es imprescindible el reconocimiento del ciudadano no como un ente pasivo, que se adapta, que se domestica, sino como sujeto activo de creación del hábitat, con prácticas, memoria, pulsiones, necesidades y expresiones; que reconozca sus saberes, experiencias, percepciones, imaginarios y representaciones del entorno.

La responsabilidad social del II Congreso Internacional y VII Seminario Nacional de Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, nos debe llevar a cuestionar y reflexionar sobre las conductas y visiones con las cuales la sociedad y particularmente la escuela forma y educa la acción de los individuos en la toma de decisiones, y debe tener como finalidad para la Facultad de Educación, concertar acciones incorporando la reflexión pedagógica a la construcción de *hábitats sostenibles*, centrados en el compromiso de la formación de ciudadanos responsables y sensibles a la crisis ambiental y humana.

En síntesis, pensar la relación pedagogía e investigación desde el congreso, tiene el ánimo de poner en tensión lo experimentado y lo vivido, prestando especial atención al aprendizaje donado por la experiencia vivida. En este sentido, conversar sobre lo vivido, es la manifestación del saber pedagógico vs. el saber específico, pues lo distintivo de un saber es justamente el conocimiento de las reglas y de las lógicas elementales para comprender y resolver problemas, para actuar en el mundo.

Sea esta pues, la oportunidad para descubrir nuevos horizontes que nos permitan desandar viejos senderos, que nos posibilite construir nuevos caminos en el campo de la pedagogía y de la investigación en la educación.

En hora buena, bienvenido el Congreso

FELIX BERROUET M.  
Coordinador Semillero -Grupo CHHES  
Facultad de Educación Universidad de Antioquia

